

MUNDO
PICANTE

GDA / El Universal Ciudad de México



DIPUTADAS LGTB+ COMO ESCOBA NUEVA

Cuatro diputadas que llegarán hoy a la Cámara de Diputados en México, abiertas representantes de la diversidad sexual y la comunidad **LGBT+**, van como escoba nueva.

Proponen prohibir las terapias de conversión, establecer los crímenes de odio como causal de discriminación, crear el Día Nacional de la Población Transgénero y establecer programas de prevención de la discriminación.

María Clemente García (transgénero), licenciada en Adminis-

tración de Empresas y estudiante de Literatura, cuenta con una amplia agenda. Su principal lucha es incluir como causal de discriminación la orientación sexual y la expresión de la identidad de género.

“Estoy orgullosa de representar una agenda feminista y de diversidad sexual desde una plataforma como lo es el Movimiento Regeneración Nacional, desde hace muchos años he sido activista por los derechos de la diversidad sexual y esa será mi principal labor, representar una comunidad”, explicó



Cuatro diputadas defenderán a la población LGTB. MELISSA FERNANDEZ SILVA

María, quien contará con el respaldo de **Salma Luévano**, Fernanda Félix y Celeste Ascencio.

María, quien por motivos de discriminación no ha podido ejercer su carrera y se ha tenido que ganar la vida como **taxista**, agregó: “Es importante defender a la población LGTB+ porque **México** es uno de

los países con mayor diversidad sexual en el mundo. Solo por poner un ejemplo, México fue uno de los tres países principales donde las personas dijeron tener un familiar, amigo o colega en la comunidad LGTB+, solamente después de Brasil y de Chile”.